

TRAMO REGULARIDAD **de TIERRA** **“EC Villa de Ajalvir”**

REGLAMENTO PARTICULAR

Trofeo Madrileño de Regularidad de Tierra

31 de JULIO de 2021



PROGRAMA HORARIO

Este Programa horario corresponde al TCT “EC Villa de Ajalvir” en cuya caravana va integrada la regularidad

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
26/04/21	10:00	Apertura de Inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/	
26/07/21 Lunes	20:00	Cierre de Inscripciones		
27/07/21 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital	
28/07/21 Miércoles	22:00	Limite envío documento acreditación mecánicos	Enviar a inscripciones@escuderiacentro.es	
30/07/21 Viernes	20:00	Publicación Video Tramo	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante	
30/07/21 Viernes	20:30	Publicación de Hora de Salida de reconocimientos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital	
31/07/21 Sábado	de 07:00 a 09:00	Control COVID-19 / Entrega de documentación		Carpa FMA Ajalvir (Madrid) Se publicará la ubicación exacta mediante Anexo
		de 7:00 a 7:29	Control COVID Oficiales/Voluntarios	
		de 7:30 a 7:45	Del 1 al 10	
		de 7:46 a 8:00	Del 11 al 20	
		de 8:01 a 8:15	Del 21 al 30	
		de 8:16 a 8:30	Del 31 al 40	
		de 8:31 a 8:45	Del 41 al 50	
		de 8:46 a 9:00	Del 51 al ultimo	
	de 08:15 a 10:15	Verificaciones Técnicas		En la asistencia de cada equipo. Se indicará en un anexo la ubicación de cada asistencia
		de 8:15 a 8:35	Del 1 al 10	
		de 8:36 a 8:55	Del 11 al 20	
		de 8:56 a 9:15	Del 21 al 30	
		de 9:16 a 9:35	Del 31 al 40	
		de 9:36 a 9:55	Del 41 al 50	
de 9:56 a 10:15	Del 51 al ultimo			
07:30	Entrega documento de <i>Briefing y Road Book</i>	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante		
de 08:30 a 10:30	Reconocimiento Tramo	Tramo Cronometrado, según horario publicado		
11:00	Publicación de Autorizados a tomar salida	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital		
12:00	Salida 1ª Pasada	Parque Reagrupamiento		
13:30	Salida 2ª Pasada	Parque Reagrupamiento		
15:00	Salida 3ª Pasada	Parque Reagrupamiento		
16:30	Publicación de resultados	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital		
17:00	Entrega de Trofeos	Según la Normativa COVID19 a la fecha de la prueba lo permita		

Hora Salida del Sol a las 07:11 Hora de Puesta de Sol: 21:30

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2021/Madrid-2021.txt>

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 26 de Abril de 2021 hasta el 30 de Julio de 2021, en horario de 10:00 a 20:00;

Teléfono: 616494564 / 656868074
E-mail: secretaria@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde las 07:00 horas del día 31 de Julio de 2021 hasta la finalización de la prueba en Oficina de Dirección de Carrera sita en:

Se publicará en un Complemento
28864 Ajalvir, Madrid

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Enlace Web al [Tablón de Anuncios Digital](#)
APP Sportity con el código “TCT2021AJALVIR”

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. ESCUDERÍA CENTRO, organiza el “TRAMO de REGULARIDAD de TIERRA “EC VILLA DE AJALVIR”, que se celebrará el día 31 de Julio de 2021.

Nº permiso organización F.M.A.: **22 / 21**
Fecha: **08 / 06 / 2021**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Sebastián Martínez Muñoz
D. Miguel Hidalgo Aguado
D. David Gonzalez Arribas

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. Miguel Hidalgo Aguado Lic. DC-0104M
Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas Lic. DC-0004-M

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Trofeo Madrileño de Regularidad de Tierra con coeficiente 1.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **12,00 Km.** de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas. **(La medida exacta a la decena de metros se publicará en complemento junto con el tramo de calibración)**

IV.- PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P, PR, CO y COR.

También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR y las autorizaciones de un solo evento de Regularidad expedidas por la FMA

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 26 DE JULIO DE 2021

El número máximo de participantes del Campeonato, Copa y Trofeo de esta especialidad será de **80** vehículos.

Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada. Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA. <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el teléfono 913646319 de L a V de 09:00 a 15:00 horas.

6.2. Está prohibido el cambio de concursante/competidor después del cierre de las inscripciones. El piloto o el copiloto pueden ser reemplazados desde el comienzo de las verificaciones y antes de la publicación de la lista de equipos autorizados a tomar la salida con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El cambio de vehículo se permitirá hasta el comienzo de las verificaciones técnicas previas al inicio de la prueba, siempre y cuando pertenezca al mismo grupo y clase que el vehículo inicialmente inscrito.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

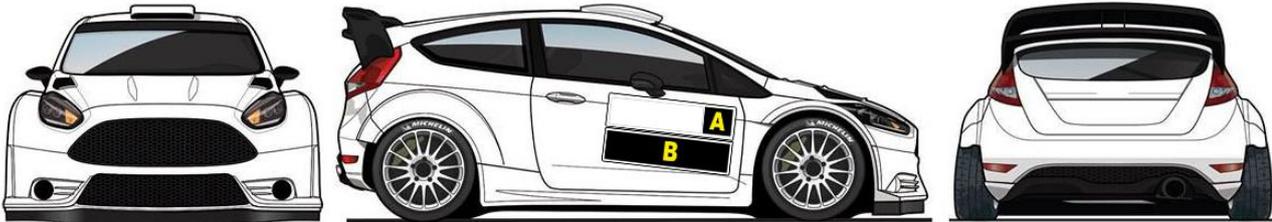
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|--|-----------------|
| 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 120,00 € |
| 7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 240,00 € |
| 7.1.3. En estos derechos va incluido el alquiler de GPS | |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (Mediante complemento)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Mediante complemento)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. **Hora oficial.** Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. **Verificaciones.**

9.2.1. **Control Previo COVID-19 / Entrega de Documentación.**

El control previo COVID-19 y la entrega de documentación se realizarán en una carpa dispuesta en la entrada del parque de asistencia al PILOTO y COPILOTO siendo OBLIGATORIA la presencia de ambos. Hasta no haber recogido la documentación ningún miembro del equipo o vehículo podrá acceder al parque de asistencia.

Se accederá a la carpa de uno en uno previa espera en una zona habilitada siempre guardando una distancia mínima de 1,5 m.

En la carpa, se firmará una declaración responsable y se entregará la documentación.

La bolsa de la documentación incluirá:

- GPS Spica III ().
- Cartel OK / SOS.
- Hoja para Petición de Super-rallye (Se enviará por WhatsApp una foto del documento al número designado mediante complemento)
- Pegatinas para vehículo.
- Acreditaciones para piloto, copiloto y personal de asistencia registrado.
- Identificación para un vehículo de asistencia.

El acceso será escalonado de acuerdo a la siguiente tabla:

Números equipos	Horas
1 al 10	07:30 a 07:45
11 al 20	07:46 a 08:00
21 al 30	08:01 a 08:15
31 al 40	08:16 a 08:30
41 al 50	08:31 a 08:45
51 al ultimo	08:46 a 09:00

9.2.2 Verificaciones Técnicas.

Los comisarios técnicos se desplazarán a la propia asistencia de cada equipo para llevar a cabo las verificaciones técnicas.

Los equipos deberán tener preparado el vehículo y la ropa del piloto y copiloto 15 minutos antes de su hora de verificación.

Números equipos	Horas
1 al 10	08:15 a 08:35
11 al 20	08:36 a 08:55
21 al 30	08:56 a 09:15
31 al 40	09:16 a 09:35
41 al 50	09:36 a 09:55
51 al ultimo	09:55 a 10:15

9.3. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin acceso del público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.4. Clasificación y Penalizaciones.

El orden de clasificación se realizará en función de la suma de puntos, más las penalizaciones, y de menos a más, declarándose ganador de la prueba el que menos puntos haya acumulado.

Existe la opción de “SUPER-RALLYE”, los pilotos tendrán que solicitar por escrito al Director de Carrera su reincorporación, siendo este quien autorice, bajo penalización de 15 minutos, Al equipo que se acoja a la modalidad del SUPER-RALLYE se le aplicará la sanción de 1000 puntos por cada punto de control no realizado, independientemente de estas penalizaciones y/o lugar en que figuren en la Clasificación Final, no puntuarán al Campeonato Madrileño.

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento del CMT de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Anexo I del Reglamento Deportivo S-CER 2021

9.5. Premios y Trofeos.

Se establecerá una clasificación general con Trofeos a los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto.

9.6. Funcionamiento del Tramo Cronometrado.

9.6.1 Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

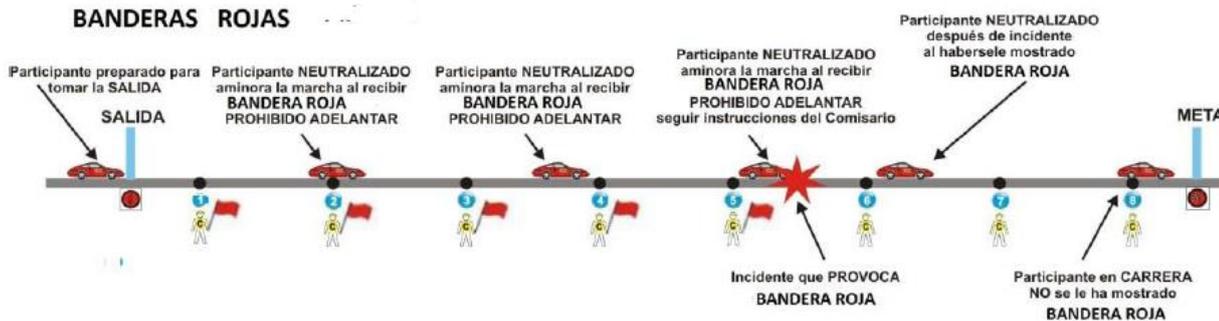
31 de Julio de 2021

9.6.2. Controles de Paso

Se establecerán Controles de Paso Virtuales (CPV) controlados por el sistema de GPS para evitar recortes en los puntos que el Comité Organizador estime oportunos. No pasar por estos puntos entrañara una penalización descrita en el art .32.9 Anexo I del Reglamento S-CER.

9.6.3. Controles de seguridad en tramo cronometrado.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas roja en los controles Intermedios y Bandera Electrónica, mediante el sistema GPS.



* La orden para desplegar **BANDERAS ROJAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

La bandera roja se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del Director de Carrera y únicamente en los puntos de radio, también podrá ser enviada de forma electrónica al sistema GPS instalado en el vehículo

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el Director de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera roja o se le envíe una bandera electrónica debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los Comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.

9.7 Reconocimientos.

9.7.1 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere el máximo establecido de **30 minutos** desde el CH. de Salida al Control Stop.

Esta pasada de reconocimiento se hará con un vehículo de serie, a velocidad máxima de 50 km/h y sin retroceder durante el reconocimiento.

9.7.2 Se publicará previamente la hora de inicio de los reconocimientos de cada participante, a esa hora deberán tomar Salida en el tramo

9.7.3 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche “banderas” si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

Sistema GPS - Bandera Electrónica:

31 de Julio de 2021

Será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador.

En caso de abandono definitivo de la prueba el equipo debe entregar el/los sistema/s GPS Spica en la oficina de Dirección de Carrera.

A los equipos que terminen normalmente la prueba se les recogerá en el Parque Cerrado

9.9/Tramo de Calibración.

Se publicará en un complemento.

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 08-jun-2021

VºBº Permiso org. nº: 22 / 21



Departamento Deportivo FMA
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO